

[LAS COMUNIDADES JUDÍAS EN ARAGÓN]

Pilar Segarra Gracia

MAPA DE LAS JUDERÍAS EN ARAGÓN (M.A. Motis)

Las juderías principales ya han sido mencionadas en el presente artículo. A algunas poblaciones que aparecen en el mapa - como Molinos, Castellote, Maella, etc. - no se les puede considerar como juderías, porque no tenían estructura de *aljama*; si bien, hubo algunos «hogares hebreos».



La ilustración de la izquierda corresponde a una Hagadá (libro que contiene el ritual de la liturgia pascual judía) hispano-morisca de Castilla del año 1300, que se conserva en el Museo Británico de Londres. Se puede apreciar la cocción de panes ácimos o masot para la fiesta de Pascua o Pesah, tal como indica el libro del Éxodo («Por siete días comeréis panes ácimos»). Estos judíos están cumpliendo por tanto el precepto bíblico que, por cierto, perdura hasta el presente, observándolo un porcentaje elevadísimo de la población judía.

La imagen de la derecha corresponde a la misma Hagadá. Son también preparativos para la fiesta de Pascua o Pesah, en concreto se trata del hervido de utensilios para eliminar el leudo o levadura. En el libro del Éxodo se indica que: «Desde el primer día de la Pascua no habrá levadura en vuestras casas y quien del primero al séptimo día comiese pan con levadura será borrado de Israel». Por tanto, la limpieza de los utensilios para evitar cualquier resto de levadura es también una disposición bíblica.

La] La presencia de «los judíos» en España se vincula con un hecho muy importante para la Historia de Israel: la destrucción del Templo de Jerusalén en el año 70 de nuestra era. Debido a este acontecimiento las primeras comunidades se asentaron en la costa mediterránea y poco a poco se fueron extendiendo por el resto de la Península.

Existen maravillosas leyendas que sitúan a los judíos en España con anterioridad a esta fecha, pero si centramos nuestro interés en datos debidamente documentados podemos decir que según los cánones de un Concilio celebrado en la ciudad de Elvira (Granada) en el año 304 ó 305 la población judía era ya muy numerosa y se dedicaba a la agricultura. No tuvieron más remedio que adaptarse a nuestro país, aunque siempre estuvo dentro de sus corazones la idea de volver a la soñada Jerusalén.

Unos años después del Concilio de Elvira, los judíos ya estaban organizados jurídicamente en «*aljamas*», pero comienzan a tener más importancia con la invasión árabe en el año 711 y 712.

Los judíos se encontraban en este momento en una situación de inferioridad en varios aspectos (religiosos, jurídicos, etc.), que irán superando paulatinamente hasta conseguir puestos muy importantes en la organización estatal española: tesoreros, médicos privados de Reyes...

Con su presencia en Aragón, nuestra tierra se enriqueció y nos dejaron: juderías, sinagogas, baños, etc. que no pueden quedar relegados al olvido o al silencio.

Algunos autores cifran la presencia judía para la Corona de Aragón, en el año de la expulsión en 1492, en unas 25.000 personas. La información de que disponemos al respecto es escasa. Hay que basarse en documentos fiscales que, por supuesto, pueden crear confusión.

Las juderías más importantes en Aragón se ubicaron en Zaragoza, Calatayud, Daroca, Alagón, Tarazona, Huesca, Barbastro y Monzón. También hubo juderías importantes en Jaca, Monzón, Ejea, Teruel y La Almunia de Doña Godina. Un poco más pequeñas fueron las de Alagón, Borja, Fraga, Magallón, Sos, Uncastillo, Épila y Alcañiz. Y todavía más pequeñas las de Cariñena, Hajar, Almonacid de la Sierra, Alcolea del Cinca, Tamarite, Ruesta, Monclús, etc.

M.A. Motis cita aspectos curiosos de algunas juderías como por ejemplo la de Oliete. Al parecer en el siglo XV existían unas 12 familias judías que vivían con estructura de *aljama*. Contaban con una sinagoga donde celebraban sus reuniones. La clase alta tenía intereses en el comercio del azafrán y poseían explotaciones de este género.

Según este mismo autor, el 17 de enero de 1392 el Rey colocó bajo su protección especial a los judíos de Teruel, lo mismo hizo con los de Albarracín. La ciudad de Teruel contaba con dos sinagogas. En el año 1387 se expidió una licencia de construcción de una de las sinagogas de Teruel.

A lo largo de toda la Edad Media española late un sentimiento anti-semita que origina numerosos episodios de persecución de las *aljamas* o barrios judíos. En este sentimiento hay motivos económicos y religiosos. La situación se agrava en el siglo XIV. Comienzan una



Jesús Gómez



Jesús Gómez

serie de prohibiciones, ataques a las aljamas y destrucciones a las sinagogas.

Entre 1412 y 1415 surge una ley de extrema dureza contra los judíos, llamada "El ordenamiento de Valladolid", que perjudicaba de manera muy grave sus intereses económicos y también sociales.

Poco a poco la situación de los judíos se va agravando. Los centros de la cultura hispano-hebrea como Toledo, Barcelona, Palma de Mallorca y otros van desapareciendo.

La fecha fatídica es el 31 de marzo de 1492 cuando los Reyes Católicos firmaban en Granada el Edicto de Expulsión de los judíos de la Corona de Castilla, mientras otro documento similar con algunas variaciones era firmado por el Rey Fernando para los judíos de la Corona de Aragón.

El documento declaraba la obligación para los judíos de abandonar los reinos hispánicos en el plazo de tres meses. La alternativa al exilio era clara: "conversión al cristianismo"

A ese Decreto de Expulsión les respondió Isaac Abarbanel, representante de las comunidades judías de la época. He leído esta respuesta al Edicto y creo que posee una gran profundidad. Isaac Abravanel intenta coger "el último eslabón de la cadena", procuró por todos los medios hacer comprender a los Reyes el error de este Edicto.

Isaac dijo a los Reyes que con la expulsión de esta comunidad, el nombre tan admirado de España se convertiría en un susurro entre las naciones.

El verano pasado con motivo de mis vacaciones estivales en Turquía visité en la ciudad de Esmirna a algunas personas de una

comunidad sefardí; llena de asombro pude comprobar cómo, a pesar de tantos cientos de años transcurridos, todavía hoy conservan "algo" que nadie les pudo arrebatar: la lengua judeo-española.

Fueron las mismas autoridades otomanas las que invitaron a los judíos sefarditas a asentarse en el Imperio cuando éstos fueron expulsados de España. Ocuparon puestos clave en la economía y en la política. Tenían un nivel cultural muy útil para Turquía. Allí desarrollaron actividades relacionadas con la imprenta o la industria textil y se les permitió llevar su vida comunitaria con notable autonomía. Construyeron sinagogas en Turquía que no pocas veces llevaban el nombre de su lugar de origen (de Aragón, de Mallorca...), aunque curiosamente mantuvieron el hebreo como lengua religiosa.

Hace unos días pude comprobar en el periódico *Heraldo de Aragón* un artículo titulado "Aragón, espacio Sefarad" en el que se informaba sobre la solicitud de apoyos en Nueva York para el proyecto de recuperación del patrimonio judío en Aragón a través de exposiciones sefarditas. Mostraron su interés el Presidente del Congreso Mundial Judío (Israel Singer), un portavoz del ayuntamiento de Nueva York y otras personalidades. La delegación de la Diputación de Zaragoza estuvo encabezada por el presidente de la DPZ, Javier Lambán.

Tal vez éste sea el primer paso para la recuperación de nuestro pasado histórico al que debemos muchos aspectos de nuestra cultura. La manifestación de este interés por parte de las autoridades puede llevar a recuperar tradiciones, literatura, arte, historia...

Sirvan, pues, estas líneas para agradecer este interés a las personas que se han implicado en esta tarea. ¶